

Verbigracia, robando en las aduanas de Cuba.

O enviando empleados que roben y entreguen parte de lo robado.

O haciendo contratas ruinosas y partiendo la ganancia ilícita con el contratista.

O concediendo subvenciones ó monopolios y partiendo el importe.

O haciéndose expropiar las fincas y cobrando por la octava parte de una, diez veces más del valor de toda ella.

O de otras mil maneras semejantes.

IX

Revisando una mañana el escaparate de la librería de Donato Guío por si descubría alguna novedad, me encontré con un libejo en 8.º, sobre cuyo forro se leía en grandes letras encarnadas: *Catalina de Siena y su tiempo*.

¡Catalina de Siena!

¿Pero dónde se habrá criado este muchacho —dije para mí, asentándoseme desde luego que el delincuente había de ser algun muchacho de esos precoces que, á imitación de fray Gerundio, dejan los estudios para echarse á escribir;—dónde se habrá criado este muchacho, que no ha leído un calendario nunca, ni un devocionario, ni ha oído hablar desde niño de Santa Catalina de *Sena*, ni de San Bernardino de *Sena*, ni ha asistido á las representaciones de la hermosa zarzuela titulada *San Franco de Sena*, ni vió esta obra jamas anunciada en los carteles, ni elogiada en los periódicos?

Ahora, si ha visto oído y leído todo esto, y

sin embargo escribe Catalina de *Siena*, la cosa varía; por supuesto, para empeorar mucho.

Porque eso de que al señor Sandoval, que así diz que se llama el autor, se le figurara que sabía él más que los autores de la zarzuela y los del calendario y los de las vidas de los santos, y más que todos los que han escrito en castellano desde que le hay, y que todos los fieles cristianos que no suelen escribir más que cartas á sus familias, pero que saben hablar correctamente, daría una idea bien mediana de su cacúmen.

Para mí no ha sido eso, no; sino que el muchacho habrá traducido su libro de algun libro frances que naturalmente diría *Catherine de Sienne*, y sin pararse en barras, ha traducido «Catalina de *Siena*», tan campante.

Por cierto, que convendrá conmigo el señor Sandoval—ó *Sandioval*, pues no hay ninguna ley por la que él solo tenga el privilegio de poner íes donde nunca las hubo—convendrá conmigo el señor Sandoval en que esa es una manera muy fácil de componer libros; y la prueba de que es sumamente fácil, es que hasta el mismo señor Sandoval ha podido componer uno.

Pero tambien debe convenir conmigo el señor Sandoval, y si no conviene da lo mismo, en que, áun para componer libros de esa ma-

nera, se necesita saber algo: traducir cuando menos.

¿Qué menos se le ha de pedir á un traductor que el que traduzca?

Advierto que en resumidas cuentas, yo no sé si el libro es traducido, lo supongo; pero lo que es saber, no lo sé, ni puedo saberlo, porque no he visto de él más que la portada exterior, lo único que se vé desde fuera.

Y eso que mi primera idea, en cuanto ví el libro y leí lo de *Siena* en la cubierta, fué comprarle para ver cuántos disparates tenía por dentro; mas me faltó el valor, confieso que me faltó el valor para poner aquella idea en práctica.

Habituado y todo como estoy á leer libros de académicos, es decir, libros disparatados, con el libro del señor Sandoval no pude atreverme.

¿Qué habrá allá—me decía yo cada vez que la tentacion me daba un nuevo asalto;—qué habrá allá por entre las hojas de un libro que en la primera página, y áun antes de la primera página, en el forro, ya dice «Catalina de *Siena*»?

En estas reflexiones me sorprendieron unos días despues varios periódicos que daban estrepitosos bombos al libro.

Digo que me sorprendieron, y voy á explicarlo.

Como conocedor de la clase, sabía yo, desde hace mucho tiempo, que en los periódicos es lo más comun dar bombos á los libros sin abrirles las hojas.

No sabía sin embargo que la amabilidad de los periodistas pudiera llegar alguna vez hasta el extremo de alabar y recomendar un libro, sin leer ni siquiera la cubierta.

Y este caso ha debido de darse ahora; pues sólo así se explica que varios periódicos, y entre ellos alguno de los de más juicio, hayan hablado del librejo de *Catalina de Siena*, quizá con más calor que de *La Montálvez*.

Pero todavía no es esto lo más sorprendente, porque, al fin, ya se sabe que los periódicos se escriben de prisa.

Lo más raro es que, no ya en un periódico, sino en una revista quincenal que acaba de salir, que se llama *El criticon*, que lleva por lema las palabras *veritas, justicia, virtus*, y que viene, segun ella misma dice, muy resuelta á pegar á todo aquel que haga por dónde, en esa revista, y en su primer número, se da tambien un bombo al libro que tiene la desfachatez de titularse *Catalina de SIENA*... ¡Como si esto fuera *virtud*, ni *verdad*, ni *justicial*!

Lo siento por la justicia y por la verdad, y tambien por el director de la revista, señor Martin Mínguez.

Porque si persiste en dar alguna vez algun bombo injusto, aunque no lo haga con frecuencia, perderá la autoridad que há menester para dar palos á los académicos de la Historia.

¡Mire usted que alabar un libro que se titula *Catalina de SIENA*!

Y aun hay otra cosa más grave, y es que algun ilustre miembro de una comunidad religiosa en la que han solido abundar los sabios, ha recomendando tan eficazmente á los librerros católicos de Madrid el esperpento del señor Sandioval, que casi todos han comprado al autor algunos ejemplares que, por supuesto, no han de vender nunca.

Yo quiero mucho á los padres jesuítas, especialmente á los que no tienen el mal gusto de ser nocedalinos.

Mas por lo mismo que los quiero mucho, me alegraría que no hicieran ciertas recomendaciones, como la del librejo del joven Sandoval, titulado *Catalina de SIENA*.

Uno de los muchos parientes que tiene mi tocayo don Venancio González en el Corral... (hablo del Corral de Almaguer), creyendo, sin duda, que este Venancio González es el otro, ó mejor dicho, que el otro es éste, me ha remitido un número del famoso *Renacimiento*, de Sevilla, que por casualidad llegó á sus manos, de tapadera de un puchero de arrope, rogándome por méritos de parentela que, en prueba de imparcialidad, alabe un soneto de don Antonio Cánovas, que al habitante del Corral naturalmente le ha gustado mucho.

Voy, pues, á complacer al pariente de don Venancio, hablando del soneto de don Antonio lo mejor que pueda, sin detrimento de la justicia.

El soneto está dirigido á *Laura*, y vale cualquier cosa.

Con tal que esa cualquier cosa no valga mucho más que un conservador sin destino.

Empieza así:

«No pretendo que paguen el desvelo...»

Ya pareció aquello; el verbo *pagar*, que forma con el verbo *cobrar* todo el diccionario de los conservadores.

A don Antonio le parece imposible que nadie se mueva más que por la paga, y hasta cuando escribe un soneto erótico, y por añadidura verde, empieza hablando de que *paguen* ó de que *no paguen*.

«No pretendo que *paguen* el desvelo...»

Ni yo tampoco pretendo que paguen los lectores de este libro las culpas de usted, señor don Antonio; por lo cual no quiero obligarles á leer el primer cuarteto, y paso al segundo. Que dice:

«Ni causarte...»

Suple *pretendo*; ni pretendo causarte...

«Ni causarte en ausencia desconsuelo...»

Más vale; porque al cabo, lo mismo sería que usted lo pretendiera. Como usted mismo confiesa luego que *Laura* es una ingrata que no le hace á usted caso, ¡valiente desconsuelo la causaría usted con su ausencia!

El mismo que causaría usted al país ausentándose del gobierno.

Sigamos:

«Ni causarte en ausencia desconsuelo,
Ni que sueñes conmigo *en ansia loca*.»

O en ripio soso, que viene á ser lo mismo. ¡Mire usted que soñar con usted, señor don Antonio!... Como no sea algun niño á quien á prima noche le hayan metido miedo con el coco, y se haya dormido bajo la penosa impresion... no veo que nadie más pudiera soñar con usted. Ni *en ansia loca*, ni sin ansia.

Y sigamos, ó siga usted solo:

«Ni que te muestres á los *otros roca*
Como eres, Laura, para mí, de hielo.»

De hielo necesitaba realmente ser para no conmovirse con tanto desatino.

Pero ¡vayan ustedes ahora á averiguar si don Antonio ha querido decir que *Laura* es roca de hielo, ó es cristal de roca, ó qué es lo que ha querido decir don Antonio!

Por de pronto, la frase de «á los *otros roca*» no deja de tener su novedad, aunque sea una novedad lamentable.

Pero ahora caigo en la cuenta de que esos *otros roca* deben ser otros López.

«Ni que te muestres á los otros roca
Como eres, Laura, para mí, de hielo.»

Y ahí van ahora dos construcciones entre las posibles:

1.^a «Ni que te muestres á los otros ¡oh Laura! cual roca de hielo, como eres para mí.»

2.^a «Ni que te muestres ¡oh Laura! cual una roca para los otros, ya que eres de hielo para mí.»

Etcétera, etcétera. Y vamos á los tercetos, si es que ha concluído ya el señor don Antonio de tomar su helado:

«Pero á la luz del moribundo día
 (¡Hombre, qué vieja es esta tontería!)
 Cuando lenta á bañar, viene la tarde
 (Pues que venga en buen hora, y Dios la guarde)
 Los rizos de tu negra cabellera...
 (¿Pero con que la baña?... ¿O es bañera?)

Porque no teniendo la tarde por oficio bañar, al decir de ella que viene, lenta, sí, pero segura y expresamente á bañar los rizos de Laura, sin hacer designacion de la clase de baño, da usted lugar á que se crea que usted pensaba en el *baño de maría*, que es con el que usted nos va cociendo poco á poco á los españoles.

Y sigue:

«¿Por qué no has de ofrecer, ingrata *mía*?»

¿*Mía*? Quiero decir ¿*de usted*?... ¡Pues si se quejaba usted de que no le hacía caso! ¿cómo ha de ser *suya*?

Es verdad que tampoco esta pobre España le quiere á usted nada, y, sin embargo, por fas ó por nefas, creo que por nefas, viene á ser de usted, así como por juro de heredad ó á censo enfitéutico.

Frase que usted, regularmente, no comprenderá, porque mucho más fácil de entender era lo del principado de Asturias, y recordará usted, mal que le pese, que no supo dar pié con bola. Pero si usted no lo entiende, quebrante un poco su soberbia y... no se lo pregunte usted á Vallejo Miranda, que tampoco lo sabrá regularmente; pregúnteselo usted á Silvela...

Veo que no obedece usted, y sin preguntar nada á Silvela, á quien supone usted con razon disgustado, sigue usted preguntando á la *ingrata suya* (?) *roca de hielo*, para usted:

«¿Por qué no has de ofrecer, ingrata *mía*,
 Al loco amor que en mis sentidos arde?...»

¡Hombre! ¿En los sentidos de usted ardía el amor á Laura? ¿Y en todos sus sentidos así en general? ¿La amaba usted tambien con las narices?...

¡Don Antonio, don Antonio!... ¡Pero, don Antonio!...

¡No sea usted el demonio!... Porque tambien hay demonios que no saben los infelices

por dónde andan, y son los que llamamos pobres diablos.

¡No sea usted pobre diablo literario, no vaya á suceder que por ahí se descubra que tambien es usted un pobre diablo político.

Que fabrica usted los gabinetes y las situaciones tan á bulto y tan sin ciencia ni conciencia como los sonetos.

No, señor don Antonio, no señor; el amor entra por los sentidos, por los ojos principalmente, en los que no llevamos quevedos, y por los oídos en defecto de los ojos; pero donde arde, ó donde figuradamente se dice que arde, es en el corazón, en el pecho.

Así lo dice un cantar popular que vale más que todos los versos que usted ha escrito en su vida y que todos los que puedan escribir en adelante.

Por donde verá usted que al decir usted que le arde el amor en los sentidos, ha dicho usted una tontería, cuando menos, salva sea la parte del Presidente del Consejo de Ministros, que yo no me meto aquí con él, sino sólo con el literato, es decir, con el iliterato...

«¿Por qué no has de ofrecer, ingrata mía,
Al loco amor que en mis sentidos arde
Un recuerdo *benévolo* siquiera?...»

¡Hasta ahora sí que no nos había partido

usted, señor don Antonio! Es decir, no se había partido usted á sí mismo.

¿Y con un recuerdo *benévolo* se contenta usted, despues de tantos ripios y tantos ardores y tantas cosas del moribundo día y de cuando la tarde, precisamente la tarde, viene lenta á bañar, etc.?

Pues si lo que quería usted era un recuerdo *benévolo* solamente, ¿qué más le daba á usted que fuera por la tarde ó por la mañana?

¡Vamos, que no lo entiendo!

Pues tambien tiene don Antonio una elegía á *Ethelvina* que arde en un candil; ó por lo menos debiera haber ardido, en esa ó en cualquiera otra llama, antes de imprimirse.

Verán ustedes cómo empieza:

«¡Pobre niña!...»

El principio no es malo, porque realmente es justo que don Antonio empiece compadeciendo á la pobre criatura que va á ser objeto de sus dardos poético-elegíacos.

Tambien la compadezco yo. ¡Pobre niña! No la he conocido, y me inspira lástima.

¡Tras de morir, tener la desgracia de ser cantada ó llorada por don Antonio!

Porque no me llorara á mí don Antonio con esos ojos que tiene tan dificultosos, no sé lo que daría.

«Pobre niña! la luz del firmamento
 Le pareció mezquina,
 Y huyó tornando en plácido contento
 A la region divina.»

Pero vamos á cuentas, don Antonio: ¿qué tornó esa niña en plácido contento? ¿La region divina?

Eso es un disparate, porque la region divina siempre está en plácido contento, sin necesidad de que nadie la torne.

¿Su propia tristeza ó su propio pesar?

Ese es otro disparate si no son dos, porque en primer lugar, no es creíble que esa niña, segun lo que usted dice despues, hubiera tenido-tristeza ni pesar, siendo, por el contrario, muy de creer, que la primera tristeza y el primer pesar se los causó usted con su canto... O con su lloro.

A más de que en ese caso lo debía usted de haber dicho.

¿Es que ha querido usted decir que se tornó ella á la region divina? Pues entonces tambien lo debió usted haber dicho así, y haber prescindido del *plácido contento*, que, en este caso, resulta un ripio incapaz de contentar á nadie.

Segunda estrofa.

Ó segundo estropicio poético:

«Tal vez miró nacer y morir junto

Por la arena que baña
 La mar espuma...»

¡Nacer y morir *junto!*... ¡La mar espuma!
 ¿Qué ha querido decir usted con eso, señor don Antonio?

Pero en fin, concluyamos la estrofa á ver si don Antonio se clarea algo más.

«Tal vez miró nacer y morir junto
 Por la arena que baña

La mar espuma, ó niebla que en un punto
 Fué, y no fué, en la montaña...»

Nada... que nos quedamos *in albis*, señor Presidente.

Que ni con todas esas comas que usted ha puesto entre fué y no fué, y entre la montaña y la espuma y la niebla, podemos entender una palabra. Y la copia es exacta.

Tercer desastre:

«Tal vez sintió en la atmósfera *anchurosa*
 César del canto el eco;
 O el capullo nacido al alba *hermosa*,
 A la tarde halló seco...»

Que es como hallamos todos el númen de usted.

A la tarde y á la mañana.

Adelante.

«Y entonces sospechó que á otras regiones
Hubiera levantado,
 Con la espuma del mar eco sus sonos,
Por mejorar de estado...»

¿Qué?

Porque, francamente, tampoco de esta estrofa se entiende una palabra, señor don Antonio.

Ni se sabe lo que sospechó la muchacha entonces, cuando miró *nacer y morir junto la mar espuma*, ni quién es el que hubiera levantado, ni qué hubiera levantado, ni cómo se puede levantar nada con la espuma, que no es palanca de ninguno de los tres géneros conocidos, ni quién es el que iba á *mejorar de estado*.

Nada. No se sabe nada.

XI

Hay quien dice que la afición especial que tiene don Antonio á componer sonetos, nace precisamente de su soberbia.

Como ha oído que es la composición más difícil, se empeña en vencer las dificultades para que todo el mundo diga: ¡qué talento el de ese hombre!

Lo mismo que los acróbatas presumidos se empeñan en dar los saltos más raros y difíciles, aún con peligro de caer y reventarse.

Cosa que sucede con frecuencia.

Pero dejémonos de preliminares y vamos al grano.

Es decir, á Cánovas, que es el único grano que molesta al país en el presente momento conservador, como diría cualquier Fabié barato.

Al país y á la literatura.

Porque si como grano político es don Antonio un divieso inaguantable, como grano literario es verdaderamente un carbunco.

Por eso le ando yo sajando y quemando un día y otro.

¡Y vaya si se quema don Antonio con estas cosas!

Como que su soberbia literaria es mayor si cabe que su soberbia política, tan ponderada de todos.

Y sin embargo...

Tiene don Antonio un soneto que dice:

«Ni hojas ni flores en el valle *herido*...»

¿De bala? ¿O de pedrada, como lo fué un Gobernador de Madrid en cierto motin de las cigarreras, cuando le llevaron á curar á la Veterinaria?

Verdad es que tratándose de un valle no parece que le cuadra ninguna de esas heridas: ni la de amor.

Pero, en fin, don Antonio llama *herido* al valle, y él sabrá por qué... O no lo sabrá, pues en don Antonio no es raro el no saber por qué hace las cosas.

Ante todo, hay que decir que el soneto de don Antonio se titula *Noche de Estío*, y que despues de lo del *valle herido* dice:

«De Agosto, hallaba la mirada mía...»

¡De Agosto! ¿Y cuál es el valle de Agosto? ¿O es la herida la que es Agosto? ¿O es la mi-

rada del autor? Si es esta última, es una adulacion de don Antonio á su mirada, que ya no es de Agosto, sino de Diciembre.

Y sigue:

«Ni entre sus vientos...»

¡Hombre! *Sus vientos*, en plural... ¿Se trata de algun perro de caza? Porque de estos animalitos se suele decir que tienen buenos vientos.. Y si se trata de eso, sáquele usted pronto á ver si rastrea y descubre la inspiracion de usted, que no se ve por ninguna parte.

Y ademias, ¿de quién son los vientos, de la mirada, de Agosto, del valle, de las flores ó de las hojas?

Porque todo se debe saber, señor Cánovas.

«Ni entre sus vientos...

(Sean de quien fueren)

Ni entre sus vientos cálidos venía,

Risa ó lamento á estremecer mi oído.»

Usted sí que estremece á los lectores con esas risas y esos lamentos inesperados.

Vamos al segundo cuarteto:

«Sólo cuando inundaba el adormido Cielo...»

¡Qué atrocidad, señor don Antonio! ¡Mire

usted que inundar el cielo!... Sería una inundación mucho mayor que la de Murcia...

No, señor don Antonio, el cielo no se inunda, aunque esté dormido... Que no lo está... Y todo eso es intriga de usted, que ha querido producir otra inundación en el cielo para ver si le hacían también presidente de la Junta de socorros. Por presidir una Junta más.

Decía usted que:

«Sólo cuando inundaba el adormido
Cielo, la luna en plácida alegría,
Al puro rayo de su *lumbre abría*...
(*¡Lumbre abría!* ¡*Esta sí que es meloata!*)
El pecho lleno de quietud y olvido...»

¿Y qué quiere decir todo eso? ¿Que por la noche descansaba usted...?

Pues ni eso tiene nada de extraordinario, ni pudo usted haber encontrado manera más curiosa ni más revesada de decirlo.

Porque eso de abrir el pecho á la *lumbre*... Y todo, hombre, todo... todo eso es muy malo. Es verdad que peor es lo que sigue:

«Mas *por acaso*, al claro de la luna,
(*¡Otra vez!* ¡*Qué importuna!*)
Te hallé, y volando de tus dulces ojos
(*¡El diablo son los cojos!*)
No sé qué vino á herir mi pecho abierto»
(*¡Pues haberle cerrado!* ¡*Si por cierto!*)

Y si no, no haberle abierto á la *lumbre* de la luna. Así como así, fué una abertura bien ridícula y bien dura aquélla.

Pero acabe usted:

«Que es otra desde entonces mi fortuna,
Y no hallo flores, pero encuentro abrojos...»

Siempre es una ventaja.

Y una imitación.

Porque lo mismo le pasa al que por descuido, ó por tener que ejercer la crítica, se pone á leer un soneto de usted.

No halla flores, pero encuentra abrojos.
O ripios, que son los abrojos de la literatura.
El último verso del soneto dice:

«En vano anhelo el corazón deshecho.»

Fuera de que es consonante de *pecho*, no se ha podido hallar el parentesco de este verso con los anteriores.

Parecido sí le tienen todos en lo malos, pero lo que es parientes no se ve que lo sean.

Porque, ¿qué puede tener el corazón deshecho en vano anhelo, con los abrojos que encuentra don Antonio, ni con las flores que no encuentra, ni con que su fortuna sea otra *desde entonces*?

Es decir, desde que halló don Antonio no se sabe á quién, que volando de los dulces ojos,

no se sabe de quién, aunque no sería seguramente de los de don Antonio, porque no son dulces, *no sé qué* vino á herir su pecho abierto.

Y ahora falta la fecha, que no deja de tener importancia.

En los sonetos de don Antonio, no hay una palabra ni un detalle que huelgue... más que los restantes. Como que todo está en ellos igualmente de sobra, el soneto inclusive. Todo es puro ripio... Menos alguno que otro ripio impuro, que tambien se encuentran.

Pero todo, en los sonetos de don Antonio conspira en favor de la maldad del conjunto.

Al reves de lo que dice la Sagrada Escritura de los predestinados, que todas las cosas se les disponen para su bien, en los sonetos de don Antonio, réprobos *a nativitate*, todo está dispuesto para el mal, para que sean detestables, del título á la fecha.

¡La fecha!

¿Pero de dónde dirán ustedes que es natural este soneto de don Antonio?...

De Colmenar Viejo.

Por eso embiste.

Y continúan los sonetos de don Antonio.

¡Yaya si continúan!

Como que este don Antonio es incansable

en dos cosas principalmente: en gobernar y en hacer sonetos.

Verdad es que lo primero lo hace muy mal, pero lo segundo lo hace peor, si cabe, y váyase lo uno por lo otro.

Pues ademas del soneto de Colmenar Viejo tiene otro *á Francia* y otro *á Italia*... y en fin, que don Antonio ha hecho sonetos malos á todos los países.

Pues bien, ó si no, pues mal, porque realmente es un mal que Cánovas haya hecho sonetos.

Pero, bien ó mal, iba á decir que todavía tiene don Antonio otro soneto que tambien es de país, y tambien es malo.

Aunque esto último no hacía falta decirlo.

A este soneto le puso don Antonio por epigrafe *á Roma pagana*; pero en esto debe de haber error de imprenta... Milagro será que donde dice Roma no debiera decir España, que es la verdadera *pagana* de todos los desatinos y torpezas de don Antonio en todos los ramos del saber, ó del ignorar, si se quiere.

Pues sí; creo que donde dice don Antonio, al empezar su mala obra, *A Roma pagana*, debiera decir *á España pagana*.

Aunque tambien creerán ustedes que si este soneto de don Antonio es como los otros, lo mismo da que diga en el título *á España* que

á Roma; porque luego, en el cuerpo del delito, digo del soneto, ha de salir por donde le dé la gana, y ha de dar por las paredes de seguro.

En fin, buen ánimo, y arrostremos valerosamente... Aprenda el señor Grilo la significacion del verbo arrostrar. Arrostromos valerosamente la acometida poética de don Antonio.

Aquí está:

«Tiempo há, Roma, que el águila reposa
En la yerba...»

¡Bah! ¡don Antonio! El águila no reposa en la hierba. ¿Cree usted que el águila es algun borrego conservador como los que usted apacienta en el presupuesto?

Repita usted:

«Tiempo há, Roma, que el águila reposa
En la yerba que afrenta tus colinas,
Y en vano dan perennes las encinas...»
(*Bellotas al poeta que te acosa.*)

Supongo que dirá usted esto en el cuarto verso, aunque todavía no le he leído.

Porque ¿qué otra cosa va usted á decir de las encinas? ¿O para qué las ha traído usted á colacion, si no ha sido con la idea de comerse el fruto? ¿Para servir de consonante á las colinas?

¿A ver qué más?

«Y en vano dan perennes las encinas
Civil honor á tu virtud ociosa.»

¡Ah! ¿Con que civil honor? ¿Y qué ha querido decir su monstruosidad con eso de la *virtud ociosa* y el *honor civil*?...

¿Qué, no lo sabe usted?... Lo suponía, porque ya no es la primera vez que usted dice lo que no sabe, ó no sabe lo que dice, que viene á ser lo mismo.

A bien que la *virtud ociosa* debe ser una virtud así como la de los liberales conservadores, que, al mejor de ellos, no tiene el diablo por dónde desecharle.

¿Y el *honor civil*? ¿Es porque hay tambien *honor criminal*?

Siga usted, don Antonio:

«¡Quién fuera el Tíber!...»

¡Qué deseos más raros tienen estos monstruos! Especialmente cuando van siendo viejos.

¡Vaya! Es que, lo que no se le antoja á don Antonio no se le antoja al diantre.

Ya se ve. Como ha dado la casualidad... porque no cabe duda que la casualidad es la que lo ha dado... Como ha dado la casualidad de que ha sido ya todo lo que hay que ser, desde mal poeta hasta Presidente del Consejo de Ministros, se conoce que alguna vez se echó á dis-

currir y dijo: «¿Qué podría ser yo ahora?.. Pues río, río Tíber.» Y ¡zas! en seguida fué y encajó en un soneto «¡Quién fuera Tíber!...»

Al cabo, más vale que don Antonio desee ser Tíber que no Lozoya, pues ya se comprende que don Antonio, de ser río, iría casi siempre turbio, y si hubiera querido ser Lozoya nos fastidiaba.

Aun cuando no lo hubiera sido.

Con sólo que hubiera tenido Cánovas el pensamiento de ser Lozoya, no volvía yo á beber agua en mi vida. ¿Quién resistía al pensamiento de estarse bebiendo á don Antonio con todos sus ripios?

Pero vamos á ver para qué quería don Antonio ser Tíber:

«¡Quién fuera el Tíber que te vió gloriosa
Y enturbia ya las aguas cristalinas...»

Es decir, que don Antonio quería ser Tíber precisamente para enturbiarse... ¿No lo decía yo?... Si se le conoce en seguida.

Por eso en cuanto sube al poder enturbia el país.

«¡Quién fuera el Tíber que te vió gloriosa
Y enturbia ya sus aguas cristalinas,
Por no mirar en ellas tus ruinas,
Si en sus calladas márgenes rebosa!»
*(Este verso es un ripio... y á otra cosa.)

Por ejemplo, á los tercetos de don Antonio, que comienzan así:

«De tu espléndido manto los jirones
Algún viandante observa *en paso tardo.*»

¿Por fuerza ha de ser en paso tardo?... Ya nos dará el consonante siguiente la explicacion de esta tardanza.

«De tu espléndido manto los jirones
(*Eso va en opiniones*)
Algún viandante observa *en paso tardo,*
(*Para luego te aguardo*)
Cuando deja que luzca *el sol la niebla...*»

¡Es que está usted muy desdichado, señor don Antonio!

¡Cuando deja que luzca el sol la niebla!

¿Le parece á usted?...

¡Si ahí, sobre ser ripio la niebla y el sol y todo el verso, la expresion es de lo más pobre y de lo más trabajoso que se ha visto!...

—Pero vamos. Y cuando la niebla deja que luzca el sol, y el viandante observa *en paso tardo* los jirones... ¿qué pasa?

Acabe usted:

«Y oye en tanto las *roncas* oraciones
Con que á morir te ayuda *el monje pardo...*»

¡Ajá! Ya pareció aquello... Aquello del

paso tardo del viandante, á quien don Antonio prohibió severa é irracionalmente (como él suele prohibir las cosas) caminar de prisa.

Sólo para que el *paso tardo* concertara con el monje *pardo* que quería poner despues.

Pero diga usted, don Antonio, ¿de dónde ha sacado usted ese *monje pardo*? ¿Ó quién le ha dicho á usted que los monjes son *pardos*?... Pues no señor; no lo son ni lo han sido nunca.

Usted, pobre don Antonio, confunde los monjes con los frailes... que son los pardos, por el hábito; pero que no son monjes. Es verdad que usted dirá, como el palurdo que confundía á Neptuno con Adam: para mí todos son profetas.

Pero, áun perdonando la confusion, que es de *pópulo*... liberal, no deja de ser un disparate lo del *monje pardo* ayudando á bien morir á *Roma pagana*.

¿Cree usted, señor don Antonio, que en *Roma pagana* había monjes ni pardos ni negros?

Y ademas, ¿Por qué habían de ser *roncas* las oraciones del *monje pardo*?

¡Vaya con los sonetos de don Antonio!

XII

Cosa de ocho ó nueve años hará que *El Liberal* concedió una mañana el título de poeta eminente, inspirado y no sé qué más, á un señor Curros Enríquez, y publicó la concesion *urbi et orbi*.

Quise inquirir el fundamento de ella, y algunas personas sencillas me dijeron que era el haber escrito aquel señor Curros un libro de versos en gallego titulado *Aires d'a miña terra*; pero otras personas, más conocedoras de las cosas y mejor enteradas, me aseguraron que el verdadero motivo de la concesion de *El Liberal* era que el beneficiado había escrito, no sé si en aquel mismo libro ó en otro, unas cuantas impiedades que habían merecido ser condenadas por un señor Obispo, y creo que hasta por un Juez de primera instancia.

Ya sabía yo para entonces cómo las gasta *El Liberal* en esto de conceder títulos y tributar aplausos; ya sabía yo que en los juicios de *El Liberal* suelen entrar por mucho las con-

veniencias de secta; como que algunos de sus redactores, por puro fanatismo sectario, son capaces de llamar filósofo y hasta genio, al primer imbécil que les convide á cenar jamon en Viernes Santo.

Por eso no me quedó duda ninguna de que la segunda explicacion era la aceptable.

Y es claro, á pesar de la concesion del título por *El Liberal*, me quedé creyendo que el tal señor Curros Enríquez así sería poeta como yo mahometano.

No había tenido desde entonces ocasion, ni deseo, de leer versos del señor Curros Enríquez; pero hace poco me cayó entre las manos un número de *El Pais* con un soneto del señor Curros, y le he leído, sin tener que reformar mi opinion nada absolutamente.

Las cosas han pasado... Hay que decir cómo han pasado las cosas, porque estos sonetos malos, si no se refiere antes toda su historia, no se entienden; y á veces aun despues de referida la historia no se entienden tampoco. Las cosas han pasado así.

Parece que allá en Aveiro han levantado una estatua á un progresista portugues que no se llamaba más que Juan Esteban Coello de Magallahes.

Invitado el señor Curros, que por la cuenta es redactor de *El Pais*, á asistir al acto de des-

cubrir la estatua, no pudo ir en persona, y quiso ir en soneto.

Es decir, que «trasmitió», segun dice *El Pais*, á sus amigos de Portugal un soneto, del que *El Pais*, profetizando en falso, dice que «será leído con gusto por los amigos de las buenas letras».

Pues no señor; no ha sido tal. Habrá sido leído con gusto á lo más por los amigos de las letras progresistas; pero como las letras progresistas y las buenas letras nunca han sido lo mismo, de ahí que el *El Pais* no deba meterse á profetizar en esas cosas.

Tambien dijo *El Pais* que no calificaba el soneto por tratarse de la produccion de quien le tocaba tan de cerca. No importa: yo supliré el embarazo de *El Pais*. El soneto, dicho sea sin que suene á lisonja, es muy malo.

Allá va.

«Á LA CIUDAD DE AVEIRO

Al descubrirse la estatua de Juan Esteban, etc.»

Aquí ya parece que la estatua se descubre ella sola, como se descubre un progresista en cuanto empieza á hablar ó á escribir. Pero esto es lo de menos. Vamos al soneto, que empieza:

«Entre el clamor que por doquier fulminaa
Al Verbo...»

¡Buen principio!

En primer lugar, el verbo *fulminar* no tiene sentido, tal como el *poeta* de *El Liberal* y de *El País* le usa. Se dice, por ejemplo, que el Papa fulminó la excomunion contra los invasores de los Estados Pontificios; pero no se dice que el Papa «fulminó á los invasores», porque dicho así, sin manifestar lo que fulminó contra ellos, no significa nada.

Breton de los Herreros dijo:

«Ello es verdad que rústico anatema
Fulmina audaz contra el avaro fisco
El pobre ganapan que cava ó rema.»

Así es como se usa el verbo *fulminar* y no de otro modo.

Aparte de que el *clamor*, que quiere el señor Curros que sea el sujeto, tampoco puede fulminar ninguna cosa. ¿Qué va á fulminar un clamor?

De modo que por aquí ya falta la gramática, además de la poesía, que tampoco asoma.

Pero luego hay que advertir que ese *Verbo*, con letra grande, parece ser el Verbo por esencia, el Verbo Divino, la segunda persona de la Santísima Trinidad; y siendo así, lo primero que dice en su soneto el señor Curros es una blasfemia.

Sin gramática, y sin poesía; pero blasfemia al cabo.

Puede, por tanto, *El Liberal* recogerle al señor Curros el título que le expidió hace años de poeta eminente, y expedirle otro de blasfemo, con toda la eminencia que quiera.

«Entre el clamor que por doquier fulmina
Al Verbo...»

¡Bendito y alabado sea eternamente!

Por lo mismo que el señor Curros nos da recogijado la noticia de que hay un clamor que le *fulmina*.

Verdad es que no se sabe de fijo lo que él entiende por *fulminar*; mas, por el sentido, parece ser algo así como azotar. De modo que si el señor Curros llega á ser contemporáneo de Pilatos, quizás hubiera sido uno de los sayones que azotaron á Nuestro Señor Jesucristo.

¡Perdonadle, Dios misericordioso, porque no debe de saber lo que dice.

Y vamos adelante:

«Entre el clamor que por doquier fulmina
Al Verbo, cuyo soplo altares hunde...»

¡Bueno!

Es decir, malo, muy malo; pero dije ¡bueno! como quien dice: ya nos cayó que hacer.

Porque... díganos el señor Curros, ó que nos lo digan en su nombre el redactor de *El Liberal* que le extendió el título colorado de poeta eminente, ó el de *El Pais* que hizo el vaticinio audaz de que el soneto sería leído con gusto por los amantes de las *buenas letras*... díganos aunque sea entre los tres: ¿De quién es ese *soplo* que hunde los altares?

O en otros términos, ¿á quién se refiere ese *cuyo*?...

El señor Curros ya sé yo que quiere que se refiera al clamor, y por consiguiente, que el *soplo* sea del *clamor*, del clamor aquel que *fulmina* no se sabe qué en el primer verso.

Pero á este querer del señor Curros se opone resueltamente la sintáxis, que quiere que el *soplo* sea del Verbo; porque el Verbo es el sustantivo inmediato al *cuyo*, y gramaticalmente, no hay remedio, al Verbo se refiere el *cuyo*.

Y ya tenemos aquí al señor Curros riñendo otra vez con la gramática.

Pero enredando de tal modo las cosas, que ni él ni la gramática pueden salir airosos.

Porque es el caso que, entendiendo el pasaje gramaticalmente, suponiendo que el *soplo* que hunde altares sea del Verbo, que es lo que la sintáxis pide con derecho incontrovertible, nos encontramos con el disparate de que el Verbo

Divino hunda con su soplo los altares de Dios, sus propios altares.

Disparate muy parecido á aquel otro contra el cual se estrellaron hace ya cerca de diez y nueve siglos ciertos predecesores del señor Curros en la impiedad, llamados fariseos, cuando, al ver á Jesucristo curar á un endemoniado, y no ocurriéndoseles otra mejor evasiva para no confesar que era Dios, dijeron que arrojaba los demonios en nombre de Belcebú, príncipe de los demonios.

Que fué cuando el Divino Maestro les dijo:

«Todo reino dividido será desolado. Si pues Satanás estuviera dividido en sí, esto es, reñido consigo mismo, ¿cómo subsistiría su reino?»

Y lo mismo se puede decir aquí: ¿cómo subsistiría el reino de Dios, si el Verbo Divino con su soplo derribara los altares, sus propios altares, ya que en Portugal y en España afortunadamente no hay otros?

Por aquí, pues, pierde el pleito la gramática, porque contra la version gramatical está el comun sentido.

Verdad es que contra la otra version, contra la que quiere el señor Curros, están á la una el comun sentido y la sintáxis.

Esta ya hemos visto por qué; y el otro porque eso de pertenecer el *soplo* á un *clamor*... vamos, que tambien es muy progresista.

Sigamos:

«Entre el clamor que por doquier fulmina
Al Verbo, cuyo soplo altares hunde,
Oigo tu *forja resollar*...»

Psche... Pase la *forja*, aunque es medio francesa, porque en castellano se dice fragua; y pase también lo de *resollar*, aunque es bastante feo y bastante impropio aplicado á la *forja*.

Siga usted:

«Oigo tu *forja resollar* que *funde*...»

No: esto ya no puede pasar.

Porque la *forja* no funde, señor Curros.

La *forja*, como usted dice, ó la fragua, como se dice comunmente, sirve para *forjar*, pero no para *fundir*.

Así como la fundición es para *fundir* y no para *forjar*.

Y claro es que *forjar* y *fundir* no son lo mismo. ¿Qué han de serlo?

Entre los balcones de hierro, por ejemplo, los hay fundidos y los hay forjados. Los primeros se hacen en la fundición y se dice que son de hierro fundido: los segundos se hacen en la fragua ó en la *forja*, y se dice que son de hierro forjado ó hierro dulce.

Como que en las fraguas ni siquiera hay

horno para fundir, sino un fogón abierto que sirve para calentar el hierro, y un yunque para machacarlo con el macho y el martillo, y forjar, por ejemplo, herraduras.

Todo esto lo sabe cualquiera, aunque no sea poeta eminente, ni nada.

Quedamos, pues, en que la *forja* podrá *resollar*, si el señor Curros quiere llamarlo así; pero fundir, no funde.

Y vamos á concluir el cuarteto:

«Entre el clamor que por doquier fulmina
Al Verbo, cuyo soplo altares hunde,
Oigo tu *forja resollar* que *funde*
La estatua del tribuno *peregrina*.»

¿Y por qué ha de ser *peregrina*? Vamos á ver... Como no sea por el consonante...

Una estatua que se funde en Aveiro (aunque no en la *forja*, eso no) y en Aveiro se *descubre*, sin viajar, sin peregrinar por el mundo, claro es que no puede ser *peregrina* en el sentido natural de la palabra.

Y en el otro, en el figurado de rara, hermosa, etc., tampoco.

¡Pues vaya una hermosura que tendrá una estatua de un portugués, cuando aún las portuguesas por regla general no se pasan de guapas!

En fin, que sólo en los cuatro primeros versos del soneto del señor Curros, tenemos:

1.º Un verbo *fulminar*, que no está usado con su propia significacion ni con su propio régimen.

2.º Un relativo dislocado, que cambia la pertenencia de un sustantivo (*soplo*), el cual de todos modos no pega.

3.º Una *forja* que *resuella* y *funde*, aunque esto último no puede hacerlo.

4.º El adjetivo *peregrina* aplicado á la estatua de un progresista.

De modo que bien puede pasar el cuarteto por un juego de despropósitos.

Aunque como juego de despropósitos tiene alguna más gracia la copla popular que dice:

Escuchándole un sordo,
cantaba un mudo,
y un ciego los miraba
con disimulo,

XIII

Pues éste era un jóven, muy jóven...

¡Y tan jóven y ya tan... mal poeta!

que desde luego cayó bajo la proteccion de don Manuel Cañete.

El cual don Manuel, aquél del *lodaçal de lo chabacano*, que recordarán ustedes de seguro, le escribió un prólogo; ó cosa así, para el primer tomito de versos, diciendo que éstos eran sublimes, y otras cosas...; en fin, lo que puede decir un académico del trapío de don Manuel; lo contrario de la realidad.

En trueque de lo cual, el jóven diz que asegura que don Manuel es el poeta menos pedestre y de más vigorosa y alta inspiracion de cuantos han invocado á las musas.

Y á los conservadores.

Verán ustedes cómo acierta don Manuel en todo lo que dice del jóven, sin perjuicio de demostrar más adelante que tambien acierta el jóven en lo que dice del académico.